

 <b>NIT.800012638-2</b>	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 4		

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0017 DEL 2021-02-04**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS AMBIENTAL Y EL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG- DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	DIVEANA ROCIO MEJIA GONZALEZ
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1118548403-7
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Ocho (8) MESES
<b>VALOR:</b>	\$25.600.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2021-02-04
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2021-02-04
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2021-10-03
<b>SUPERVISOR:</b>	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Cuatro(04) días del mes de Febrero de 2021; se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, , y DIVEANA ROCIO MEJIA GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118548403 de YOPAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0017 DEL 2021-02-04**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-</b> <b>CASANARE</b>  <b>ACTA DE INICIO</b>  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	

Página 2 de 4

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Siete (07) actas parciales e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Las cuales se imputaran presupuestalmente de la siguiente manera: del rubro 224113-0100 cuatro pagos mensual de Tres Millones Doscientos Mil pesos M/Cte (3.200.000,0), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales, del rubro 223312, tres pagos pagos mensuales de Tres Millones Doscientos Mil pesos M/Cte (3.200.000,0), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un (1) último pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), el cual se imputara presupuestalmente de la siguiente manera: del rubro 223312 – se pagara un valor mensual de TRES MILLONES DOSCIENTOS Mil pesos M/Cte (3200.000,0), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

#### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
033	2021-02-03	223312	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$12.800.000,00
033	2021-02-03	224113	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42%	\$12.800.000,00

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-PI-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
	<b>ACTA DE INICIO</b>	Fecha	22-06-2015	
<b>Página 3 de 4</b>				

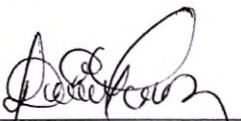
			DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
--	--	--	--	--

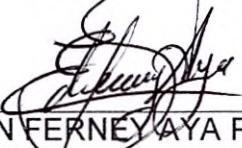
**RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0050	2021-02-04	223312	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSIÓN SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$12.800.000,00
0050	2021-02-04	224113	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$12.800.000,00

Que se designó como Supervisor EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Cuatro (04) días del mes de Febrero de 2021, por los que en ella intervienen.

  
**DIVEANA ROCIO MEJIA GONZALEZ**  
 CONTRATISTA

  
**EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA**  
 SUPERVISOR